

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

XXII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE
SOCIOLOGÍA (ALAS)



*Universidad de Concepción, Concepción, Chile
12 al 16 de octubre de 1999*

El XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología nos permitió un intercambio de experiencias desde la academia y desde las prácticas sociales a un grupo importante de personas interesadas en la multiplicidad de áreas del conocimiento social, en un diálogo interdisciplinario que permitió ampliar nuestras visiones acerca de nuestros problemas de estudios, así como de los enfoques teóricos y metodológicos para enfrentarnos a la investigación social.

A la Comisión de Trabajo “Género, Sexualidad y Familia”, se presentaron un número importante de ponencias, de una gran diversidad temática y de enfoques. El trabajo de la Comisión fue dividida en seis mesas de trabajo, más una mesa redonda. Las temáticas fueron: *Familia y redefinición de roles; Género y Trabajo; Género y Poder: la conquista de nuevos espacios; Identidad de Género: lo masculino y lo femenino; La incorporación del enfoque de género en las estrategias de planificación social; Cuerpo y Sexualidad*. La mesa redonda fue realizada con un esfuerzo conjunto de la organización del Congreso, CLACSO y FLACSO – Chile y versó sobre *Identidades de Género en el fin de siglo: diversidad y derecho a la diferencia*.

Muchos fueron los temas discutidos en las distintas mesas de trabajo. A continuación nos referiremos a los puntos más relevantes de dichas discusiones.

Una de las problemáticas que suscitó una mayor discusión fue la *familia*, centrándose la discusión en las relaciones de pareja y la paternidad. El eje central del debate fueron las contradicciones que presentan en la empiria social las construcciones socioculturales con las representaciones académicas respecto a los constructos en conflicto. Dicha cuestión se vio reflejada particularmente respecto a los contenidos de la ponencia alusiva al rol de la paternidad en la cual se puso en evidencia, de modo crítico, la “naturalización” de la maternidad en desfavor de una paternidad activa y

compartida, en especial frente a la experiencia de ruptura de la pareja. En esta línea, el debate entregó claridad respecto a la necesidad de revisión de los alcances sociales, culturales y legales implicados en ésta problemática social a favor de una democratización de los roles familiares y de una paternidad y maternidad complementarias.

Otro de los aspectos interesantes en la discusión fue la construcción social, cultural e histórica de la familia, reflejado tanto en el análisis del tratamiento periodístico al tema familiar como en las diferencias y similitudes del comportamiento juvenil frente a la experiencia de ruptura de pareja. La primera muestra la articulación de concepciones tradicionales "reaccionarias" que con claridad asumen una postura de una familia irreducible amenazada por nuevas políticas públicas frente al tema, lo cual es acogido en la discusión de modo crítico y compartido en similitud con las experiencias de los distintos países sudamericanos representados por miembros participantes de la comisión. Por su parte, el debate en torno a los argumentos del estudio comparativo transcultural respecto a la experiencia de la separación de la pareja y sus consecuencias, comparte la idea de la construcción social de las expectativas de comportamiento de género frente a situaciones de compromiso afectivo y sexual, lo cual revela una diferenciación por sexo, pero además por países, lo cual agrega el componente cultural y la variable modernidad en el análisis de género, situándolo en contextos dados y a la luz de la dinámica estructural por la cual atraviesan las sociedades.

Manteniendo como hilo conductor de la discusión, la complejidad de las relaciones al interior de los grupos familiares, otro elemento destacado fue el cruce que se hizo entre trabajo y género, centrándose la discusión en una mirada crítica a las leyes de protección a la maternidad, las cuales si bien efectivamente posibilitan un acceso mayor de las mujeres al mundo laboral, también indirectamente refuerzan el rol que se les asignan culturalmente a las mujeres en relación al cuidado de los hijos/as, sin involucrar a los hombres en la responsabilidad de esta labor y sin hacerlos partícipes de este proceso. Es por ello que se planteó que las leyes de protección a la maternidad deberían estar pensadas para los menores en beneficio de sus padres trabajadores, dándole la responsabilidad social a ambos. Si se lograra entregar al conjunto de la sociedad y no sólo a las madres la responsabilidad del cuidado de los hijos/as, se podría aspirar a una relación laboral más igualitaria, es decir, el dilema sería —como lo plantea Marcela Lagarde— lograr *maternizar a la sociedad y desmaternizar a las mujeres*. Esto permitiría la construcción de una identidad femenina no sólo ligada a la maternidad, sino que el trabajo se transformara en un espacio de realización personal y de identificación para las mujeres.

Desde esta perspectiva es que la construcción de identidades de

género se convirtió en otro de los temas importantes a debatir. Se enfatizó en la idea del *género* como construcción socio-cultural, que se refuerza en la cotidianidad misma de cada ser humano. Una de las preocupaciones emergentes hoy en día en el ámbito de los Estudios de Género, es la construcción de la masculinidad, y ese fue otro de los temas centrales en la discusión. A este respecto, se planteó la necesidad de construir modelos nuevos de masculinidad, donde se integren tanto las características femeninas, como las masculinas en la personalidad de los seres humanos. La idea es construir un nuevo modelo que sea liberador e igualitario, que considere a varones heterosexuales y homosexuales, que respete a las mujeres y por último que responda a la diversidad inter e intra personal.

Otro aspecto interesante tomado de la discusión en torno a las identidades, es como se reproducen los mecanismos sociales y de género, en la cotidianidad de los seres humanos, y como pueden explicarse una serie de estereotipos sexuales, a través, por ejemplo, del consumo televisivo.

La educación fue visto como otro de los mecanismos -junto con la familia- más importantes en la reproducción social. Es por ello que se planteó: en primer lugar, la necesidad de promover un cambio en el sistema de creencias usado por los/as docentes en la formación y, en las expectativas que se hacen respecto de los alumnos/as; y en segundo lugar, las diferencias en la educación entre hombres y mujeres, específicamente en la elección de carreras, donde aún con el ingreso cada vez mayor de las mujeres a la educación superior, se mantienen las tendencias que llevan a los hombres a optar más por las áreas tecnológicas y las mujeres al áreas sociales. Es importante poner en el debate que en la educación, como proceso social se mantienen una gran cantidad de sesgos y prejuicios, no sólo, en las elecciones de carreras profesionales, sino en las prácticas cotidianas al interior de los distintos ámbitos educacionales. Por otro lado, se enfatizó la necesidad de intervenir en las prácticas del conocimiento formal, diferenciadas por sexo, para definir el punto donde la problemática de género empieza a reflejarse. Es claro que hoy en día las mujeres se encontrarían más condicionadas social y culturalmente, lo que les impediría surgir más fácilmente en el ámbito profesional, principalmente por la carga social que significa la familia, lo cual se traduce en diferencias en las expectativas de formación para hombres y mujeres, ya que los primeros se encuentran social y culturalmente menos atados a las condiciones familiares al momento de tomar decisiones, por ejemplo, de especialización en el extranjero.

Esta situación también se ve reflejada en la participación política donde aún, las mujeres están estigmatizadas en su condición de mujer-madre-virtuosa, - lo cual se ve claramente reflejado, por ejemplo, en los discursos presidenciales hacia las mujeres - que las obliga a renunciar muchas veces a los cargos de dirigencia política en pro de sus intereses familiares y/

o directa o indirectamente son frenadas sus ambiciones políticas por prácticas sexistas al interior de las colectividades.

Finalmente se dio importancia al conocimiento del cuerpo y de la sexualidad de las personas, fundamentalmente de los y las jóvenes, para los cuales existe todavía una mirada muy sesgada en torno por ejemplo, a la educación sexual que debe entregárseles en los colegios, a lo cual se suma la reticencia de los mismos profesores/as que no están ni cultural, ni profesionalmente capacitados para entregar información clara y no sesgada. Esto se traduce en problemas - evidentes en los países latinoamericanos - como el del embarazo adolescente, mayoritario en los sectores sociales más bajos, lo que aumenta los focos de pobreza y por otro lado el aborto, cuyas cifras y efectos socioculturales no están lo suficientemente claros.

En síntesis, dos fueron las conclusiones generales del trabajo de todas las mesas de la Comisión de "Género, Sexualidad y Familia". La primera, es la importancia de poner en el debate público general y académico en especial, todos aquellos aspectos que tradicionalmente han sido vistos como del ámbito privado, a los cuales por lo mismo, se les niega su trascendencia social; es importante que se rescate la enorme contribución de los movimientos de mujeres y el feminismo como corriente de pensamiento que ha hecho posible la discusión de los temas propuestos en esta comisión de trabajo. En segundo lugar, es necesario sistematizar más aún la investigación social de temas cuyo marco teórico se funda en la perspectiva de análisis de constructos socioculturales, a los cuales se les exige una mayor solidez empírica, para lograr develar los efectos de dichas construcciones en las prácticas sociales concretas de los sujetos, evitando las generalizaciones, desde miradas sesgadas por una pesada carga cultural.

Alejandra Brito
Docente, Departamento de Sociología
Ingrid Catriao, Johana Gualas, Alexis Rebolledo, alumnos egresados
de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción - Chile